FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 24 MARZO 1924 — AÑO DOCE.—NUMERO 1.051

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

EN LA PARROQUIAL DE SAN PEDRO

La segunda conferencia para hombres

Cerca de la hora fijada, el aproximarse el templo ya se noteba la gran afluencia de público que sin cesar lo invadía.

En pocos minutos y con orden admirable colocose la muchedumbre perteneciente en su mayoría a las clases más acomodadas, en los bancos distribuídos por las amplias naves, a cuyo efecto el clero de San Pedro, atento y diferente, señalaba los sitios vacantes.

Al subir al púlpito el Prelado y ponerse en pie la concurrencia, que no ocupó de nuevo el asiento hasta una galante invitación hecha con la mano por el Dr. Estenaga, los momentos fueron de una conmovedora espectación y una satisfacción íntima revelada en los semblantes, porque iba a comenzar su discurso el Prelado que en pocos tiempo supo adentrarse en el ánimo del pueblo, poniéndose en contacto con él en todas las manifestaciones culturales y poniendo también los prestigios de su alto cargo al servicio de los intereses económicos de la provincia y de la región manchega.

LA CONFERENCIA

Versó sobre la *existencia de Dios en orden a la creación*, y recordó lo que hacerca de la existencia del Ser Supremo había manifestado en la conferencia anterior. (1)

De dos puntos principales hizo derivar el discurso: Quién ha dado el ser a las criaturas. Dios ha creado el mundo de la nada.

¿Qué cosa es crear? Producir un ser que antes no existía.

La creación es en Dios un acto de su propia voluntad.

Al hombre no le basta la voluntad; necesita tomar algo material; lo toma y lo trasforma, lo pule lo perfecciona y realiza obras maravillosas que son asombro de las generaciones..... pero sin esa materia nada puede hacer y se vesumido en la impotencia; el hombre representa dos cosas: su grandeza y su miseria.

En un párrafo elocuentísimo describe la sorprendente labor del gusano de seda y la labor del hombre, tan portentosa, que prepetúa sus conquistas entrelazadas en los torzales de seda de su laboriosidad y de su talento. Necesite de algo para crear, porque depende de otros.

Dios crea por un acto simplicísimo; solo por su voluntad; no necesita instrumento ni materia.

Del hombre puede decirse que es *autor* de cosas maravillosas.

Solo Dios es *creador*.

FIN QUE DIOS SE PROPUSO

Dios al crear se propuso un fin digno de Sí mismo: su glorificación. Los mundos solares, ordenados a un mismo fin, no constituyen sino un solo mundo universal; este fin es el de manifestar la gloria de Dios a todas las criaturas inteligentes. Solo así podemos explicarnos lo que nos otros veríamos a llamar el salto infinito del no ser al ser. Por amor, solo por amor se realiza la creación de los ángeles, del universo, del hombre.

Habla del espíritu y de la materia; refiérese a la existencia de los ángeles. Trata, después, de la materia recordando que es inerte y que si se mueve es porque recibe impulso, brío, fuerzas, como la locomotora que recibe el vapor y cual mónstruo gigante elévase rugiendo, trepa, silba, desciende, brama, atraviesa montaña; salva precipicios rauda desaparece por dilatadas llanuras.

Menciona los estados de la materia: sólido, líquido y gaseoso; y los reinos de la naturaleza: mineral, vegetal y animal.

Detiénese de nuevo a manifestar en orden a la creación, la de espíritu, que se manifiesta por medio de la voluntad, la libertad, la conciencia; en una palabra, el alma humana, exteriorizándose por medio de la idea y con el don inapreciable de la palabra.

Dios al crear por el amor los seres, hizo, pues, dos cosas: primero la materia que dió origen al universo; segundo, el espíritu incorpóreo.

Describe a grandes rasgos los caracteres de los reinos mineral, vegetal y animal y por último del hombre, dotado de sensibilidad, de inteligencia, de voluntad, del don—como queda dicho—de la palabra, y sobre el hombre, los ángeles dotados de impasibilidad.

De todos estos órdenes se ocupan las ciencias; y todas—entendello bien, añade—todas están conformes en no negar que sean obras de un Ser infinitamente perfecto.

Las criaturas no se han dado el ser y no pueden conservarlo por sí propias. Cita palabras de Santo Tomás en apoyo de que todo ser necesita siempre la existencia de una causa primera. La conservación, la dirección, el gobierno del mundo se verifica por medio de la Providencia. Como Dios es infinitamente bueno, no abandona a las criaturas, ordenándolas para que recorran el camino de su perfeccionamiento.

Dios puso en el fondo de nuestra alma una inclinación natural al bien, que es El mismo; quitese esta inclinación y todo se desquiciará, se descompondrá, se arruinará y no habrá sino caos informe...

No se concibe que se niegue este orden y esta inclinación al bien, pues realizar esa negación de la Providencia, es arrojar a la faz de Dios un gravísimo insulto.

DIOS HA CREADO EL MUNDO

Narra la existencia del Universo mediante estas proposiciones: si siempre existió; si tuvo su origen en el mismo Dios; si fué creado por Dios.

No existió siempre porque solo Dios es perfectísimo, es eterno; luego sino existió siempre, no es necesario, es contingente.

Que el Universo sea una sola cosa con Dios es creencia inadmisible, porque es panteista; no se apoya en explicaciones satisfactorias; su fin es desconocido; no somos parte de la Dionidad, una parte infinita como ella, si Dios es infinito ¿cómo ha de admitir otro infinito?

El Universo fué creado por Dios. Es el efecto de una causa superior. La ciencia y la religión, de consuno, lo prueban y patentizan.

Rebate las opiniones de los partidarios de la generación espontánea, del evolucionismo, del transformismo de las especies y prueba que la ciencia no se opone a las afirmaciones de aquel hombre a quien el linaje humano debe el conocimiento de su verdadera historia; ese hombre es Moisés de quien Ampere dijo que estuvo inspirado por el mismo Dios.

Digamos lo que nos dice—exclema el orador—en nombre de Dios y de nuestros primeros padres: «En el principio creó Dios los cielos y la tierra.

La tierra empero estaba informe y vacía y las tinieblas cubrían la superficie del abismo y el Espíritu de Dios se movía sobre las aguas. Dios, pues, dijo: sea hecha la luz y la luz quedó hecha»....

Continúa relatando la creación desde el primer día Mosáico, hasta la creación del hombre, explicando algunos pasajes como el referente a los días que no deben considerarse como los actuales, puesto que la luz del primer día no fué la luz del sol, que apareció el día cuarto, sino luz producida en la nebulosa de que se formaron los mundos, por el movimiento de las moléculas que la constituían porque el movimiento produce calor y luz.

Así mismo se detiene a considerar al hablar de la creación del hombre, la palabra de Dios: *Hagamos al hombre a imagen y semejanza nuestra*; esto es; lo dice el Padre, al Hijo y al Espíritu Santo; y describe la creación de Adan, y despues la de Eva.

Enaltece la unidad de la especie humana, cual antes había enaltecido la de las demás especie.

Pone de manifiesto la obra de la creación, así en la formación de los mundos, para lo que cita al célebre matemático y astrónomo Laplace, con su sistema cosmogónico,—como cuanto se refiere a los períodos de formación de nuestro globo y aparición del hombre en el período mater nario—para lo que también cita al naturalista y antropólogo Quatrefages y sintetiza en brillante período la perfecta concordancia entre la narración de Moisés y los datos suministrados por la ciencia.

Termina su hermosa conferencia apremiado por el tiempo (pues había transcurrido más de una hora), produciendo en el auditorio duce impresión de terura y admiración profundas, al evocar el himno que las aves y los arroyos, los vientos y los mares, las criaturas todas elevan al Creador, y en tono patético y entusiastas arranques de inspiración sentidísima, declama el salmo:

Alma mía, alaba a tu Señor.

SEGISMUNDO.

JUEGOS FLORALES DE MURCIA (1)

Composición patriótica que ha obtenido el premio correspondiente al tema tercero de poesía:

CANCIÓN A LA BANDERA

Lema
"FLORES A ESA FLOR,,

La bordaron—por cívismo—las mujeres españolas:
la riñeron con las tintas de las rojas amapolas,
y por Marte consagrada de su espíritu marcial;
cual penacho de una nube, de una nube de oro y grana,
desde entonces libre ondea majestuosa y soberana
la bandera sacrosanta, la bandera nacional.

Es magnífico trofeo que a la Iberia simboliza;
el que alienta a los que luchan y sus hechos eterniza:
el que irradia de la Historia la fulgente y suave luz;
y en la mina, los talleres, en los campos y la aldea...
el que dice a los humildes que la España gigantea
conquistó reinos y cetros con la espada y con la cruz.

Es eterno silabario de enseñanzas seculeres:
es el libro en que palpitan las virtudes ejemplares:
es la musa del guerrero, al que inspira fe y valor;
es de súbditos amparo y baluarte de los reyes,
pues defiende con arrojo nuestro idioma, nuestras leyes,
nuestras santas libertades, la hidalgía y el honor.

Ella guarda... codiciosa... de su púrpura en los senos...
el sudor de la agonía de los bravos y los buenos
que murieron de las guerras en el bárbaro cruel;
es la guarda entre la urdimbre de sus hilos luminosos...
de las madres desoladas los suspiros dolorosos...
y sus llantos hechos perlas y engarzadas en laurel.

¡Cuando pase ante nosotros el leal pendón ibero,
ya entre masas populares, ya tras séquito guerrero,
precedido de las turbas o de música marcial;...
elevemos fervorosos nuestros nobles corezones,
pues el por que esos compactos aguerridos pelotones,...
en su trono de rubíes... ¡pasa el alma nacional!

JOAQUIN AGUILERA.

(1) Reproducimos con mucho gusto la poesía póstuma premiada a nuestro inolvidable compañero, el exquisito poeta D. Joaquín Aguilera, recordando el primer aniversario de su muerte.

(1) La reseña fué publicada en VIDA MANCHEGA correspondiente al día 18 del presente mes.

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTA PERIÓDICO

CRONICA DE PARIS

El Cinematógrafo y la vida

Los films contra México. Lo que dice el presidente Obregón. —El cinematógrafo en las Escuelas

(Servicio del Consortium de Presse)

Continuamente se proyectan en los cinematógrafos de París películas grotescas que presentan a México como a un país ridículo, sólo digno de la carcelada del público, un país donde todo el mundo es general, menos el orden... Hace dos días hemos visto, en un popular cinema del bulevar de los Italianos una nueva película de este viejo genero; la acción del film se desarrollaba, según los letreros, en un «país fantástico». Esta verdadera campaña contra México redunda en perjuicio de toda la América hispana, y de España mismo, pues, para una gran parte de las gentes de Europa, América del Sur es un solo país y esta geografía convencional queda sancionada lógicamente: con la intromisión de palebras y frases españolas en las películas, por lo cual Cervantes, símbolo del habla, queda convertido en el hazmerreir de los países extrangeros.

A tal punto ha llegado este abuso por parte de algunos *productores* americanos, que los que están libres de culpa y cargo no pierden la ocasión de manifestarlo. En la entrevista que le hicíeramos, no hace mucho, en el Ritz, a uno de los directores principales de la Goldwyn, esta fué la declaración más interesante que creyó hacernos: «Nosotros no hemos tenido jamás un conflicto con el gobierno de México».

Hoy, un periódico español, «El Mercantil Valenciano», publica una larga entrevista obtenida por su corresponsal en la capital del citado país, quien ha recogido declaraciones interesantes de labios del Presidente Obregón. Algunas de las palebras del primer mandatario mexicano deben ser conocidas por toda la Prensa de lengua hispana y, considerándolo así, las recogemos y transmitimos, esperando que se aprovechará la preciosa circunstancia para demostrar que el hispanoamericanismo es algo más que un tópico de banquete.

He aquí las palabras del señor Obregón.

«Nuestro crédito va en aumento, y aparte las circunstancias de depresión económica que dominan en el mundo entero, las fianzas mexicanas sostienen su prestigio. Esto es muy interesante, porque viene a rectificar el concepto equivocado que de nuestro país se tiene en Europa, por efecto de la propaganda verdaderamente calumniosa y denigrante que algunos elementos realizan, sobre todo por medio del cinema ógrafo.

—¿Y no adopta el Gobierno alguna medida para atajar esa propaganda?

—Es una de las cosas que no dejamos de la mano; nuestras rectificaciones son defensivas y aclaratorias. Hemos prohibido la exhibición de películas de todas aquellas casas editoriales cuyas producciones puedan desacreditar, deprimir o solamente molestar a alguno de los países con los cuales sostenemos cordiales relaciones. *De este modo podemos aspirar a una justa reciprocidad, y esperamos que en las naciones amigas se impida esta propaganda contra nosotros.*

En el diario «La Prensa» de San Antonio, Texes (U. S. A.), encontramos una información interesante, que se refiere al empleo del cinematógrafo en las Escuelas de aquél estado.

Según esa información, «más de 200 solicitudes se reciben mensualmente de las Escuelas de Texas, en la Dirección de Instrucción objetiva, dependiente de la Universidad del estado, en las cuales se pide el envío de vistas fijas y cinematográficas y ya se han proporcionado varias vistas a todas las Escuelas de las ciudades, poblaciones, villas y distritos rurales, juntamente con elementos suplementarios de instrucción. Actualmente se cuenta con una colección de vistas fijas, relacionadas con estudios científicos, asuntos industriales y profesionales, escenas históricas, acontecimientos diversos y retratos de hombres célebres».

Con ese procedimiento no se pretende suplantar el libro explica el diario —sino que más bien facilitar la comprensión del texto. «Más de 800 vistas estereográficas eceba de obtener la dirección de referencia egrega—, las cuales serán distribuídas entre las Escuelas de las poblaciones de Texas».

Consultorio Médico - Quirúrgico y de especialidades

Dr. Cebrian y Jimeno

Moret 2 pral. CIUDAD REAL

Consultas los JUEVES Y DOMINGOS de 10 mañana a 8 noche

Teatro Cervantes

Por no haberse recibido en Madrid la copia que había de proyectarse mañana martes en este coliseo de la hermosa cinta «Violetas Imperiales» se suspende la representación de la misma como se tenía anunciado.

En su lugar seguirá proyectándose las jornadas 3.ª y 4.ª de la estupenda serie «Los Misterios de París» que tanto han gustado al distinguido público que concurre a este coliseo.

La función de mañana gustará extraordinariamente.

La cinta «Violetas Imperiales» se proyectará dentro de breves días.

MUY EN BREVE

LOS DESTERRADOS

(NOVELA)

Ultima producción de

El Caballero Audaz

Se venderá en el *Kosco Cervantes*

PRECIO: 3 PESETAS

Se admiten encargos

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Consejos del doctor

Como deben de perforarse las orejas de las niñas

La costumbre que tienen las mujeres de gastar pendientes, obliga a la mayoría de las niñas a sufrir una pequeña operación.

La perforación de las orejas se cosfie, generalmente, a personas más o menos competentes, (joyeros o relojero), sin que éstos se preocúpen de tomar las precauciones antisépticas que exige la ciencia moderna.

Así es, que se ve a menudo, que, después de perforado el lobulillo de la oreja, sobrevienen la impético rebelde, ulceraciones, y aún enfermedades contagiosas más graves.

Es pues, de recomendar, que se pase previamente la cánula y el trocer por la llama de una lámpara de alcohol, y que se lave después de la operación, la parte perforada, con una solución de sublimado, al 1 por 1.000.

No se deben perforar las orejas antes de la edad de tres años, y aún más tarde, tratándose de niñas atacadas de exantema o linfático.

Lo mejor es que el médico de la familia haga la operación, si en ello consiente; de otra manera, habrá que observar la siguiente práctica: lavar el lobulillo de la oreja con una solución fenicada al 1 por 20, con una solución de sublimado al 1 por 1.000

Se toma un corcho empapado en una de estas soluciones, o en agua hirviendo, se aplica el lobulillo sobre el corcho, y se hace penetrar el trocer en el corcho, atravesando la parte carnosa de la oreja.

Hecho esto, se saca el trocer de la cánula, con lo cual el corcho cae; se pasa entonces la extremidad del arco por la abertura de la cánula, y se hace seguir el hilo del aro. Tomando estas precauciones, se evitarán los inconvenientes consecutivos a la operación, que, a veces, revisten cierta gravedad.

DOCTOR OX.

CONFÍE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MANIFIÉSTALO ESPECIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

Audiencia provincial de Ciudad Real

Lista que se publica en el *Boletín Oficial* de esta provincia, en cumplimiento de la disposición primera de la Real orden circular de 12 del presente mes, de los individuos que reunen la cualidad de Abogados y que comprenden los grupos enumerados en el artículo 253 del Estatuto Municipal, sancionado en 8 del mes actual, que han de ser objeto de sorteo para formar parte del Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo en el presente año, y cuya lista se forma en virtud de las remitidas por las respectivas dependencias.

D. Vicente Calatayud Gil, Catedrático del Instituto General y Técnico, Diputado Provincial, Interino y Abogado en ejercicio.

D. Cristóbal Caballero Rubio, Catedrático del Instituto

D. Fernando Piñuela Romero, Profesor de la Escuela Normal de Maestros.

D. Fernando Muñoz Merolo Jefe de Negociado de la Delegación de Hacienda.

D. Francisco Martínez Gallego, Idem íd. íd.

D. Bernardo Peñuela Fernández Tejera, ex Decano del Colegio de Abogados, Alcalde de esta capital y Abogado en ejercicio.

D. Arturo Gómez Lobo de Mora, Abogado en ejercicio.

D. Emilio López de Sancho, Idem íd.

D. Agustín J. Quintana Molina, Idem íd., Magistrado suplente y Oficial Letrado de la Diputación Provincial.

D. Tomás Martínez Ramírez, idem íd., íd y a tual Concejal del Ayuntamiento de esta capital.

D. José Alcázar Oliver, idem íd. y Secretario del Ayuntamiento de esta capital.

D. Jorge de Moteo Rodríguez, Idem íd. Notario Eclesiástico de esta Diócesis.

D. Francisco Cuevas Gómez, Id. íd. y Jefe de la Sección de Pósitos de esta capital.

-SE VENDE-

Una galera seminueva de 6 asientos con excelentes guarniciones para yunta

Para verse en Ciudad Real

Razón en esta Administración

PANORAMA SOCIAL

De domingo a domingo

Nos justificó ampliamente el Catastro provincial la demora insinuada sobre el despacho de documentos al publico; y la templanza de la réplica nos mueve a divulgar el titánico esfuerzo do esa silenciosa dependencia oficia. que en un período comparativo de seis meses ha quintuplicado sus servicios.

La elocuencia de los números es siempre convincente y estamos propicios a colaborar en el logro de más empleados cerca de la Superioridad si tan extraordinarias y abrumadoras necesidades del público sobre el Catastro de rústica, tomásen estado de naturaleza.

Siguen la lluvia el mal tiempo avecindados entre nosotros, y según se lee, en toda España, ocasionando el aplazamiento de la vistosa y patriótica Jura de la Bandera.

Debemos resignarnos a soportar ahora de inesperados estos elementos de la Naturaleza, que inconscientemente nos malhumoran; porque así el juramento de nuestros artilleros en el Parque Gasset un próximo domingo y los sacros días de la Semana Grande, maguífica en Ciudad Real, serán lucientes y más dulcemente recibidos.

¡El Dios que puso espinas á las rosas
hizo mujeres feas,
para darle valor á las hermosas!

que dijo el poeta.

Quedó otorgada la concesión municipal del alumbrado público; y un hortera murmuró en corrillo del deplorable concepto de competencia de un concejal negando la virtud de la concurrencia en servicios públicos.

La ciencia de la Economía, dió un lasimoso ¡ay!; y mucho pueblo asistente, gozando acaso el quebranto de uno por cesár su exclusiva, más que una dulzura por venir con la beneficiosa competencia, se rindió de hinojos al Mesías Peñuela y sus diez y seis apóstoles, que decretaban libremente la concurrencia de energía eléctrica en la capital.

Pasó otra vez ante nosotros el día de San José (vana ilusión no pensar que somos nosotros los que pasamos ante los días, hasta que un año...) y aquellas agrupaciones musicales que extasiados oyéramos en nuestra niñez ante una casa en los días señalados en que los moradores celebrasen un Santo, no volvieron, por improvisarse tercetos destemplados y ausentes de Arte.

Pero este año ante una suntuosa mansión nos ha sorprendido agradablemente la misma agrupación artística de nuestra niñez compuesta de ocho o nueve profesionales de la música de cuerda, con añinado instrumental y en sentida práctica del divino lenguaje.

Otra vez augurábamos dulcemente ir por una oscura calleja en una noche de impertérrito invierno, de sepulcral silencio; y percibir de pronto, simultáneamente que una damita romántica abre sigilosa una ventana o balcon, las embargadoras y penetrantes notas de la mágica flauta de Argumosa; un trino habilísimo de manos de Jerónimo y Gregorio en las bandurrias del Tango prodigiosas, inimitables; la sonora guitarra de Paco Motos que ya toca sola: los respectivos de los otros dos Pacos, de Bordallo, del otro y del otro...

Pero—¡oh, Humildad y Miseria!—patrimonio perpetuo de Artistas y excelsas almas: diéronles dos pesetas en aquella mansión tan suntuosa.

«CAMILO SEORE»

La jura de la bandera

Circular: Excmo Señor: Restablecidos por real orden de 11 del corriente las normas y ceremonias que para la jura de Bandera prevenían las de 18 y 20 de marzo de 1905, es indispensable que cuantos se honran con el uniforme militar, desde las más elevadas jerarquías del Ejército hasta los reclutas, ya iniciados en la importancia del acto que van ha realizar ejerzan con su unión sobre los ciudadanos de todos los sectores sociales, una patriótica acción moral que disponga los ánimos y lleve las voluntades a compartir con el Ejercito, en el día de la jura los sentimientos simbolizados por la bandera nacional. Un morboso materialismo y una indiferencia enervante venían elaborando para destruir poco a poco el amor y respecto al símbolo de la integridad Patria: El emblema que une a todos los españoles en el mismo deber de venerarla y servirla permanecía recluido en los cuarteles, como si fuese incompatible el beso que en su seda estampan los reclutas, con el que el soldado imprime en los alegres colores que representan a España. Era tal vez un falso síntoma de desunión, tan to más propalada cuanto era más flagida; era quizá el temor al adalid de patriota, poco armonioso para oidos de decadentes y deseperanzados, era miedo a dejar traslucir las emociones viriles que sacuden a los pueblos, los despiertan y los echan a andar por el camino de las virtudes ciudadanas. Esto debía acabar: los reclutas recibirán el sacramento militar que los convierte en soldados, a la uz del sol, junto a sus con ciudadanos y delante del Rey o de las Autoridades que representan al Gobierno y en todas las guarniciones de ESPAÑA.

Pero para dar al acto de la JURA aquel calor popular que no puede preceptuarse y disponerse oficialmente, es necesario que las autoridades organicen la fiesta (que fiesta de la Patria ha de ser este día) de manera que contribuya a exaltar en las multitudes el amor a la bandera, representación del honor nacional y emblema en que se mezclan y confunden las características de todas las regiones españolas, porque en él han de ver el recuerdo de tradiciones gloriosas, la seguridad de un presente lleno de firmeza y de justicia y la esperanza de un porvenir fecundo en bienes para la PATRIA entera.

Al juramento de los reclutas ha de rodearlo el cariño del pueblo, sumando en una sola voluntad la de los soldados, para que cum plan lo que juran, y la del pueblo, para que trabajando por la prosperidad de sus hogares, porgan por encima de todos sus sentimientos, de todas sus opiniones y de todos sus propósitos, el de ver a ESPAÑA respetada y enalecida.

La significación del acto que se realiza, quedará concretada en considerar nacional el día de fiesta en que se verifica la JURA; se izará el pabellón en todos los edificios del Estado y en todas las escuelas, Universidades, seminarios, cuarteles, fortalezas, buques de guerra y barcos mercantes con abanderamiento español.

En las plazas de guerra y en las guarniciones en donde hubiera Artillería, al erizar la bandera al toque de oración se hará una salva de 21 cañonazos, y en todos los cuarteles, inmediatamente después de dicho toque, guardará la tropa un minuto de inmovilidad y silencio en memoria de los muertos por la PATRIA.—*Primo de Rivera*.

Información local

Rectificando

Días pasados al dar cuenta de un accidente automovilista ocurrido en la carretera de Navalpino y sin duda por una mala interpretación al recoger la noticia, declamos que el automóvil iba conducido por el mecánico Heodoro Imedio.

Este nos ruega una rectificación en el sentido de que él unicamente iba como ocupante del coche.

Queda complecido.

Comedor de Caridad

Costeada por la familia del inolvidable amigo y compañero D. Joaquín Aguilera, cuyo ani versario se cumple en el día de hoy, se ha costeado una comida en el Comedor de Caridad, la cual ha sido servida por los hijos del finado.

En nombre de los pobres damos las gracias a los caritativos donantes.

Obras públicas

A las tres horas del proximo día veintiseis termina la admisión de pliegos para optar a la subasta urgente que ha de verificarse el día treinta y uno, para las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros dos al nueve de la carretera de Santa Cruz de Mudela a Santa Cruz de los Cáñamos, siendo el presupuesto de contrata de ciento sesenta y tres mil quinientas ochenta y ocho pesetas con cincuenta y dos céntimos.

—Para igual fecha ha sido anunciada la subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros diez al veinticinco de la carretera de Ciudad Real a Horcajo de los Montes

SEÑORA

En breve podrá usted admirar las novedades para la próxima temporada en la casa

LOS SORIANOS

la que presenta siempre el mayor surtido con las últimas creaciones de la moda

DE SOCIEDAD

Bateo

En la iglesia de Santa María del Prado recibió ayer las aguas del bautismo un hijo de nuestro buen amigo don Agapito Gutiérrez imponiéndosele al cristianado el nombre de José.

Fueron padrinos la simpática señorita Petra Mozo Recuero, sobrina del niño y don José Pérez Fernández.

En la morada de los padres se organizó la fiesta de vitual en estos actos saliendo la numerosa concurrencia de invitados colmada de atenciones.

En la ceremonia actuó el prebistero señor Contreras.

Enhorabuena.

Natalicio

Con entera felicidad ha dado a luz un robusto niño la joven esposa del industrial D. Manuel Usero.

Enhorabuena.

Fallecimiento

Nuestro buen amigo, el maestro encuadernador de las Artes Gráficas de D. Enrique Perez, D. Luis Alba, pasa en estos momentos por la pena de haber perdido a su madre, Doña Joseña Montero.

El dolor de pérdida tan irreparable, como la sufrida por el amigo bondadoso y bueno, cuando se cumplia el segundo mes del fallecimiento de su padre, ha causado en sus amistades y conocimientos un verdadero pesar.

En esta casa, en la que tiene creados el amigo Luis, sanos cariños, nos hacemos partícipes de su pena, deseando el lentivo de la santa resignación para sobrellevar la pérdida.

El entierro se celebrará esta tarde a las cinco y media, desde la casa mortuoria Relojo 10, a la parroquial de Santiago.

Viajeros

Para Chillón salió D. Antonio Bresó acompañado de su esposa Mercedes.

—Del mismo punto regresó D. Raimundo Gonzalez industrial, de esta plaza.

Primer aniversario de
D. Joaquín Aguilera

Hoy se cumple un año del fallecimiento del veterano periodista e insigne poeta D. Joaquín Aguilera García.

Persona dignísima, empleado modelo, era querido de cuantos le trataron. Nosotros al recordar hoy la muerte del compañero bueno y trabajador que tantos alientos puso en las ilusiones de nuestros años mozos, sentimos pena inconsolable por su pérdida y elevamos preces por su alma.

En la iglesia del Apostol Santiago se han dicho hoy misas en sufragio suyo.

Reiteramos nuestro pésame más sincero a su señora viuda e hijos, en la recordación de tan irreparable pérdida.

INFORMACION PROVINCIAL

Alcolea de Calatrava

Nuevo Ayuntamiento

Ayer a las seis de la tarde celebróse sesión extraordinaria en el Ayuntamiento, para dar posesión de sus cargos al Alcalde y concejales, respectivamente, presidiendo el Delegado gubernativo D. Nemesio Ulrilla.

Fué nombrado Alcalde el propietario D. Casimiro Céspedes, que obsequió a sus amistades con un *lunch* en el Sindicato Agrícola.

Se acordó dar un voto de gracias al Ayuntamiento anterior, presidido por D. Alfredo Mira, por la brillante gestión realizada.

Al nuevo Ayuntamiento se han negado a prestarle el concurso particular y de sus elementos, los señores Mira y D. Pablo Plaza, que no han accedido al requerimiento que se les ha hecho para que integren algunas de sus respectivos partidos políticos la suya Corporación Municipal.

GLOSAS DE OCASION

La sabia Naturaleza

¡Oh, la sabia, la previsora Naturaleza! ¡Qué bien dispone y estrelaza los eslabones de la cadena de la vida! Porque no me negarán ustedes que la Sociedad es una cadena y la vida una cosa así como un presidio, más o menos grande, pero cárcel al fin.

Nuestro cautiverio comienza en el momento del matrimonio; entonces nos odian las esposas, y ya saben hasta los Guardias que un preso esposado no puede escapar.

La Naturaleza da alimento al pajarillo (o se lo toma él), al miserable gusano — como habrán podido ustedes en cualquier sermón, y, muchas veces, al hombre. Y es natural y claro como el agua que no esté turbia que, sin la alimentación, ni yo habría escrito este artículillo listado y decapitado (quiero decir sin pies ni cabeza) ni tú, lector lo habrías leído.

Y he aquí una nueva prueba de la magnanimidad de Doña Naturaleza; ella ideó los periódicos para que pudiéramos estampar en ellos cuantas tonterías se nos ocurriesen. Ella es muestra palpable de la previsión de su autor: a unos animales dió garras como medio de defensa; a otros, encorvado pico; a cuáles, como al hombre para huir de los ingleses, la ligereza y agilidad; a las beatas, para escalar el Cielo, la hipocresía y la confesión. Idea la pistola, el auto y el aeroplano para defenderse de las suegras y, contra la mujer inventó el celibato y la emigración. La Naturaleza—ya lo dijo Perogrullo—hace pasar los ríos por las grandes ciudades y el mar por los principales puertos; hace que existan eclipses para que haya astrónomos, y pleitos para que abunden los abogados; nos dá alimentos como el pan, manjar de los dioses a veces un poco caro, pero, en cambio, falto de peso; nos proporciona un traje (a medida, en adelante, un traje) y habitación, con sin (gratificando, si es en Madrid, a quien la proporcione) y, en fin, nos hace amable la vida, aparte de algún que otro disgustillo y sinsabor de poca monta.

Por la ley de la compensación hace nacer de padres ricos a algunos idiotas que así se aseguren el sustento y a las muchachas feas las hace hábiles para toda clase de labores como dibujo, música, bordado, etc.

Ella nos dá los males, es cierto, pero también nos lega los beneficiarios y los médicos. Hay quien dice que el remedio es peor que la enfermedad: allá el'os. Lo cierto es que por los Galenos sabemos de qué morimos, bien sea una congestión simple o una pulmonía doble, que siempre es un consuelo... para quien queda.

En fin, la Naturaleza es tal que, si no fuera por ella, lector... no habría escrito yo lo presente, con lo cual todos hubiéramos salido ganando tal vez.

JUAN JOSÉ E. DE LA TORRE.

Lea usted mañana VIDA MANCHEGA

IMPORTANTE REGALO

A los lectores de VIDA MANCHEGA

Por 8'50 pesetas en Ciudad Real y 9'25 por Correo certificado, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble. Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulado:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de teneder de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal A

SRES. HIJOS DE CARLOS PÉREZ

FERIA, 7.—LIBRERIA

CADUCA EL DIA 5 DE ABRIL DE 1924

"Vida Manchega"

se vende en el *Quisco Cervantes*

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

MADRID Y PROVINCIAS

La Jura de Bandera

El general Primo de Rivera permaneció en su despacho oficial de la Presidencia hasta las nueve menos cuarto de la noche.

Al salir se detuvo a hablar con los periodistas.

Estos le preguntaron si a consecuencia de la lluvia se había aplazado la Jura de Bandera.

Respondió, que hasta tanto no conferenciara con el Rey no podía saber cuando se verificaría el acto.

La Jura ha sido aplazada por el mal tiempo sin haberse señalado día en que se verifique la ceremonia.

El crimen de San Ginés

En la Dirección general de Seguridad han facilitado una nota negando la certeza, al rumor acogido por varios periódicos, de que la familia de la señorita asesinada hubiera avisado sus temores de que se cometiera un nuevo crimen.

Si esto hubiera ocurrido, la Policía hubiera tomado medidas para impedirlo.

Los Pósitos y los Agricultores

El inspector general de Pósitos se propone girar una visita a las delegaciones de provincias.

Quiere sanear los capitales de los Pósitos y que se dediquen a hacer préstamos a los labradores pobres.

Los capitales se dedicarán íntegramente a dicho objeto.

En este sentido se han dictado órdenes a los jefes en provincias, y se procurará que los Ayuntamientos entreguen las cantidades que pertenecen a los Pósitos.

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA.

BARBERIA

Se traspasa una acreditada Barbería y Peluquería, situada en la calle de Toledo número 22.

Para tratar, con su dueño EDUARDO PARDO calle de la Paz n.° 18.—*CIUDAD REAL.*

EN MADRID

admite suscripciones y anuncios para

VIDA MANCHEGA

«*LA CORRESPONSALIA*»

Agencia Administrativa de Prensa

OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.

Avisos por Correo, al apartado 90

Por teléfono, al núm. 21 71 S.

Para lograr el ideal social las leyes deben decretar el conocimiento de ser indigno en el hombre la pretensión de representaciones públicas, y castigar duramente la falta a este respeto

CON el fin de ser útiles a nuestros lectores en todos los órdenes de publicidad de este Periódico, hemos establecido una tarifa especial para Esquelas de defunción y aniversario, a insertar en la segunda plana a los siguientes precios y tamaños:

De una columna de ancho por dos de alto. 10 ptas.
De dos id. de id. por dos de id. 15 id.
De tres id. de id. por dos de id. 25 id.

Los números sueltos que se pidan valdrán a 10 céntimos y llegando a 100 se cobran ocho pesetas. En la carta que se dirija a esta Administración, acompañando el original, se dirá el día en que se desea la publicación.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL

ALFONSO X El SABIO (antes Ciruela), n.° 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.

Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista . . 2 ½ %
» especiales, a un mes . . 3 %
» » a tres meses 3 ½ %
» » a seis meses 4 %
» » a un año. . . 4 ½ %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen al 4 por 100, de interesas, liquidadas por quincenas naturales.

Para solicitar el ahorro en los años el **Banco Español de Crédito**, facilita sus especiales hechas matrimonio.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete.	Granada.	Murcia
Alcaraz.	Guadix.	Palencia.
Alcázar de San Juan.	Huelva.	Pamplona.
Alcoy.	Jaén.	Pozoblanco.
Algeciras.	Jerez de la Frontera.	Puente-Genil.
Alicante.	La Carolina.	Puebla nuevo del Tam.
Almería.	La Línea.	Ronda.
Azuaga.	Larache.	Segovia.
Badajoz.	Linares.	Sevilla.
Baena.	Lucena.	Teruel.
Berja.	Málaga.	Tetuán.
Cádiz.	Manzanares.	Tomelloso.
Carmona.	Martos.	Toledo.
Ceuta.	Medina del Campo.	Ubeda.
Ciudad Real.	Medina de Rioseco.	Valdepeñas.
Córdoba.	Melilla.	Valladolid.
Don Benito.	Montilla.	Villena.
Ecija.	Morón.	Zafra.
Elche.	Motril.	Zaragoza.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30.

GASOLINA Y PETRÓLEO

De las mejores marcas con baja de precios según cantidad

DESDE	PROCEDENCIA
Para 1.000 litros a	0'66 cts.
» 500 » a	0'63 »
» 200 » a	0'66 »
menos cantidades a	0'67 »

Desde este depósito aumenta 10 cts. en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la población. Los portes de retorno de los envases son por cuenta del cliente.

CARLOS PRADO GRAS

Correspondencia: Apartado Correos n.° 50. Plaza Cervantes n.° 6 Ciudad Real.

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria

(GRAN VIA)

"LA ACTIVIDAD,,

FUNDADA EN 1908

Gestión rápida de informes comerciales garantizados y corrientes, preparación completa por correspondencia para las oposiciones al cuerpo de Policía y carreras especiales.

Necesito comisionistas conocedores de Fábricas e Industrias a sueldo y comisión

Esta casa servirá gratis a los lectores de este periódico, un informe comercial, un certificado de Penales, última voluntad, nota de precios, catálogos consultas en general y cuantos encargos puedan necesitar de esta Corte. Los servicios de los suscriptores de este periódico serán servidos gratuitamente, es decir, sin que por la gestión se les cobre comisión alguna. Para acreditar el derecho a este servicio, gratuito deberán acompañar a la carta en que hagan el pedido el último recibo que acredite ser suscriptor de éste periódico o seis anuncios como este y 55 céntimos en sellos para la contestación certificada.

DIRECTOR: *Antonio Ordañez.*

PRECIADOS, 64 MADRID

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho: *Puerta de Granada - Teléfono 36*

CIUDAD-REAL

El Metropolitano

FÁBRICA DE YESOS PARA CONSTRUCCIONES DE CALIDAD SUPERIOR

JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO

EL ROMERAL

Pzz. de Toledo

Pida V. siempre **LA TINTA "Sama"** azul negra es la mejor

A los médicos y Farmacéuticos

Se ha puesto a la venta el nuevo modelo de Recetas para médicos de Beneficencia Municipal y cuentas para los Farmacéuticos según circular de 13 de Octubre de 1923.

A los Viticultores

Según Bando de 22 Enero han de presentar Relación jurada los Viticultores en sus respectivos Ayuntamientos. En esta casa encontrarán los impresos necesarios.

ENRIQUE PEREZ PASTOR

CABALLEROS 4 CENTRO DE MODELACIÓN CIUDAD REAL

EXPORTADORES MANCHEGOS!

Para asegurar vuestras **expediciones al extranjero,** dirigirse a

DON HUBERTO CHABOT

calle de Fernanflor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos **SKANDINAVIA**, recibiréis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 **"EL CATALÁ"** CIUDAD REAL

Antes Instalada en Ciruela 39

GARAGE INDUSTRIAL

El MEJOR MONTADO CON JAULAS INDEPENDIENTES

Este garage situado en los amplios locales de las acreditadas Fábricas de Ceramica y de Mosaicos, dispone de jaulas independientes estando los automóviles bajo la absoluta custodia de cada dueño y con la mayor garantía

ATILANO JURADO NIETO

PUERTA DE GRANADA 5 TELEFONO 168

CIUDAD REAL

PRECIOS MUY ECONOMICOS.—PERSONAL COMPETENTE

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.° 5 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Asseurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL